

BOLETÍN NRO. 01

Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001

Medidas a adaptarse

- Implantación de una cultura de integridad, transparencia, apertura y compliance
- Adopción de política antisoborno.
- Liderazgo de la alta dirección
- Designación del Oficial de Cumplimiento.
- Evaluación de riesgo Antisoborno.
- Controles financieros y comerciales.
- Establecimiento de procesos de diligencia debida para proyectos y partes asociadas.
- Procedimiento de información e investigación.

Sectores de aplicación

La Norma ISO 37001, Se puede implementar en cualquier organización.

Este estándar es aplicable a todo tipo de empresas, pequeñas y grandes empresas, empresas del estado, o privadas, inclusive sin fines de lucro.



¿Por qué ISO 37001?

Una organización bien gestionada debe tener una política de cumplimiento que se apoye en sistemas de gestión adecuados que le ayuden a cumplir sus obligaciones legales y sus compromisos con la integridad.

La norma ISO 37001 de sistemas de gestión antisoborno ofrece a las organizaciones una serie de medidas que podrán adoptar, de forma proporcional y razonable, para prevenir, detectar y gestionar conductas delictivas de soborno cumpliendo con la legislación y con otros compromisos adquiridos de forma voluntaria.

Política Antisoborno

Una política antisoborno es un componente de una política global de cumplimiento. La política antisoborno y el sistema de gestión de apoyo ayudan a la organización a evitar o mitigar los costos, riesgos y daños de involucrarse en el soborno, a promover la confianza y la seguridad en las transacciones comerciales y a mejorar su reputación.





Beneficios de implementar un Sistema de Gestión Antisoborno

- Ayudar a la organización a mantener, implementar y mejorar los controles existentes para que no se de el soborno ó corrupción;
- Mantener políticas documentadas e implementadas a todos los niveles de la organización para disminuir el riesgo de que ocurra el soborno ó corrupción en la organización y los proyectos asociados con la organización;
- Detectar con oportunidad o de manera preventiva cualquier suspicacia en relación a soborno o corrupción en asuntos financieros y/o comerciales;
- Permear y mantener una cultura anti-soborno ó anti-corrupción a todos los niveles de la organización, incluyendo las partes interesadas (socios, clientes, proveedores, empleados, sociedad, entre otros);
- Mantener evidencias documentadas que soporten el buen comportamiento y actuar de la organización, en caso de alguna investigación legal.
- Apertura comercial a nivel internacional al demostrar el compromiso y cumplimiento con el sistema de gestión anti-soborno.

CONTÁCTANOS :
Celular 945419697

¿Que es el soborno ?

Oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida de cualquier valor (que puede ser de naturaleza financiera o no financiera) directamente o indirectamente, e independiente de su ubicación, en violación de la ley aplicable, como incentivo o recompensa para que una persona actúe o deje de actuar en relación con el desempeño de las obligaciones de esa persona.

¿Cómo perjudica a las Organizaciones?

El soborno es uno de las formas de corrupción más habituales en el mundo de los negocios. Esta actividad delictiva perjudica el desarrollo y distorsiona la competencia, incrementa el coste de hacer negocios, introduce incertidumbres en las relaciones comerciales, aumenta el coste de los productos y servicios, disminuyendo su calidad, destruye la confianza en las instituciones e interfiere en la operación eficaz y eficiente de los mercados.

